SAN JUAN DE MIRAFLORES MUNICIPALIDAD
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL

CODISEC
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA SAN JUAN DE MIRAFLORES

INFORME DE ACUERDOS DE SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN JUAN DE MIRAFLORES 2016 – CUARTO TRIMESTRE

1. DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA: 04 DE OCTUBRE DEL 2016

Durante la décima sesión ordinaria del CODISEC, se realizaron las coordinaciones para la ejecución de la Sexta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana (Act. N°03) y para la realización del Programa o actividad de Prevención Social o Sensibilización en Seguridad Ciudadana (Feria de Promoción Laboral- Act. N°11).

INFORMES:

- Informe de la Quinta Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana 2016.
- Informe de la Campaña de Sensibilización del No Uso de Armas dirigido a niños y niñas.
- Informe de la II Feria de Orientación Vocacional "Yo Seré"
- Informe de las Capacitaciones dirigidas a los Serenos de SJM.
- Informe de la remisión de entrega de Informes de Cumplimiento de las Actividades del PLSC SJM 2016-III Trimestre, por parte de los miembros del CODISEC SJM.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL V°B° SJM

ACUERDOS:

- Se aprobó por unanimidad la realización de la Sexta Audiencia Pública Vecinal de Seguridad Ciudadana del CODISEC SJM para el día Viernes 25 de Noviembre del presente año a las 18:00 horas en Residencial Inclán, correspondiente al Sector de la Comisaría de Sagitario.
- Se aprobó por unanimidad la realización de la Feria de Promoción Laboral para el día Viernes 25 de Noviembre del presente año a las 08:00 horas hasta 13:00 horas en la Casa de la Juventud.
- Se aprobó por unanimidad la asistencia al Lanzamiento del nuevo Centro de Control de Operaciones y la puesta en funcionamiento de las 120 nuevas cámaras de video vigilancia en los seis sectores policiales de San Juan de Miraflores para el día Viernes 28 de Octubre del presente año, a las 6:00 horas en la Casa de la Juventud.

- Se aprobó por unanimidad la Fecha límite de entrega del Informe de Cumplimiento de Actividades realizadas en el tercer trimestre por parte de los miembros del CODISEC SJM, siendo esta el 04 de Octubre hasta el mediodía.
- Se aprobó el Informe de Cumplimiento de Actividades del PLSC SJM 2016 correspondiente III Trimestre y remitirlo al CORESEC LM y CONASEC.

2. DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA: 07 DE NOVIEMBRE DEL 2016

En esta sesión se determinó las coordinaciones para la Campaña del No Uso de Armas dirigido a niños y niñas (Actividad N°24).

INFORMES:

- Entrega del Informe de Cumplimiento de las Actividades del PLSC SJM 2016, correspondiente al III Trimestre al CORESEC LM y CONASEC.
- Informe de Inauguración de la Central de Control de Operaciones.
- Informe del Patrullaje Integrado por sector en ejecución – II Semestre.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL SJM V°B°

ACUERDOS:

- Se aprobó por unanimidad la asistencia y participación de los miembros del CODISEC SJM en la Feria Laboral 2016 el día Viernes 25 de Noviembre a las 8.00 horas en la Casa de la Juventud de SJM.

- Se aprobó por unanimidad a asistencia y participación de los miembros del CODISEC SJM a la Sexta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana 2016, el día Viernes 25 de Noviembre a las 18.00 horas en la Loza Deportiva N°01 del Conjunto Residencial José Joaquín Inclán, dando un espacio de exposición al Centro de Emergencia Mujer SJM para que exponga sobre la Campaña Nacional "El primer paso es darse cuenta".

- Se aprobó por unanimidad a asistencia y participación de los miembros del CODISEC SJM en el día central de la Campaña de Sensibilización del No Uso de Armas dirigido a niños y niñas de la I.E. N°7230 del Sector N°02, el día Jueves 01 de diciembre del presente año, a las 10.00 horas en la mencionada Institución Educativa.

- Se aprobó por unanimidad los siguientes compromisos por parte de los miembros del CODISEC con el objetivo que refuercen la petición del Sr.

Alcalde al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos acerca del Centro Multiplataforma de Atención al Usuario:

- El Sr. Fiscal se compromete a formular la propuesta para el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos respecto a la implementación del personal de abogados para la Defensoría del Pueblo. Promoverá una reunión de coordinación con los responsables de las instituciones estatales que se pretende reunir en la mencionado Centro Multidisciplinario de Atención al Cliente.
- El Comisario de Pamplona 1 presentará un informe de sustento para la ampliación de horarios en las mesas de parte del Poder Judicial y Ministerio Público.
- La representante del Centro de Emergencia Mujer SJM remitirá un informe al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que sustente el incremento del personal de CEM SJM.
- El Comisario de Pamplona 1 presentará un informe de los delitos comunes en San Juan de Miraflores, sustentando con información de campo.
- La Municipalidad de San Juan de Miraflores se compromete a solicitar una unidad móvil para la Comisaría de Sagitario, como parte de la petición anteriormente hecha al Ministro del Interior.
- La Municipalidad de San Juan de Miraflores se compromete a sanear el posible terreno donde se puede construir el Centro Multidisciplinario de Atención al Cliente en San Juan de Miraflores.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL V°B° S J M

3. DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA: 05 DE DICIEMBRE DEL 2016

En esta sesión se brindó indicaciones acerca de la entrega de Informes de Cumplimiento de las actividades del PLSC SJM 2016 correspondientes al II Semestre.

INFORMES:

- Informe de la Sexta Audiencia Pública Vecinal Descentralizada de Seguridad Ciudadana 2016.
- Informe de la Campaña de Sensibilización del No Uso de Armas dirigida a niños y niñas en el IV Trimestre.
- Informe de la Feria Laboral 2016.

- Informe de las observaciones realizadas por la DGSC-MININTER al informe de los Avances del PLSC 2017.

ACUERDOS:

- Se aprobó por unanimidad crear un medio de comunicación vía wathsaap con el objetivo de mantener una comunicación ágil entre los miembros del CODISEC.
- Se aprobó por unanimidad entregar los informes de cumplimiento de actividades del PLSC SJM 2016 por parte de los miembros del CODISEC SJM hasta el 09 de Diciembre.

Se aprobó por unanimidad realizar una sesión extraordinaria el día Lunes 19 de Diciembre del presente año con el objetivo del aprobar el ICA 2016- II Semestre.

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y CONTROL MUNICIPAL
V°B°
S.J.M

San Juan de Miraflores, 06 de Diciembre del 2016

CODISEC
Filiberto Campos Huaman
SECRETARIO TECNICO
San Juan de Miraflores